

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO
AÑO 2023
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2023

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAULE	CAPÍTULO	

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Estimado 2022	Estimado 2023	Notas
Mejorar la gestión del Programa de Inversiones del Servicio para responder de manera más eficiente y oportuna a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de la ciudadanía, sobre todos aquellas que presentan mayor vulnerabilidad.	Iniciativas de arrastre identificadas al 30 de abril.	<u>Eficacia/Proceso</u> 1. Porcentaje de iniciativas de inversión, del Subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t.	(Número de iniciativas de inversión (Subtítulo 31) de arrastre identificadas al 30 de abril del año t/Número total de iniciativas de inversión (Subtítulo 31) de arrastre año t)*100	100.00 % (61.00 / 61.00)*100	0.00 % (57.00 / 60.00)*100	100.00 % (54.00 / 54.00)*100	100.00 % (41.00 / 41.00)*100	1
Mejorar la gestión del Programa de Inversiones del Servicio para responder de manera más eficiente y oportuna a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de la ciudadanía, sobre	proyectos en ejecución a los cuales se les hace al menos una visita en terreno en el año t.	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Porcentaje de proyectos en ejecución durante el año t que son financiados a través del Subtítulo 31 (Obras civiles) y subtítulo 33 (FRIL y saneamiento sanitario) a los cuales se les hace al menos una visita en terreno en el año t.	(N° de proyectos en ejecución durante el año t financiados a través del Subtítulo 31 (obras civiles) y 33 (FRIL y saneamiento sanitario) a los cuales se les hace al menos una visita en terreno en el año t/N° total de proyectos en	89.00 % (159.00 / 178.00)*100	89.00 % (162.00 / 183.00)*100	89.00 % (95.00 / 107.00)*100	89.00 % (98.00 / 110.00)*100	2

todos aquellas que presentan mayor vulnerabilidad.			ejecución durante el año t y que son financiados a través del Subtítulo 31 (obras civiles) y subtítulo33 (FRIL y saneamiento sanitario))*100					
Promover el fomento productivo y la innovación en la región, avanzando en la incorporación de la perspectiva de género, en conjunto con sectores públicos, privados y la academia, para mejorar las condiciones económicas y sociales de la región.	Recursos del FNDR ejecutados que están en la línea de Innovación y Fomento Productivo.	<u>Eficacia/Producto</u> 3. Porcentaje de recursos del FNDR ejecutados que están en la línea de Innovación y Fomento Productivo.	(Total de Recursos del FNDR ejecutados en el año t que están en la línea de Innovación y fomento productivo/Total de recursos ejecutados del FNDR en el año t)*100	NM	10.30 % (91170220.00 / 883903612.00)*100	17.40 % (15886113.00 / 91299502.00)*100	15.00 % (12276110.00 / 81840731.00)*100	3
Capacitar a los equipos técnicos municipales, en materia de formulación y/o gestión de iniciativas de inversión con perspectiva de género y territorial, para mejorar la calidad y la ejecutabilidad de las mismas.	Municipios capacitados en postulación de proyectos	<u>Eficacia/Producto</u> 4. Porcentaje de municipios capacitados en postulación de proyectos.	(N° de municipios capacitados en postulación de proyectos durante el año t/Total de municipios de la región del Maule)*100	NM	NM	80.00 % (24.00 / 30.00)*100	80.00 % (24.00 / 30.00)*100	4
Fomentar la inclusión de la perspectiva de género en la formulación de las iniciativas que	Servicios Públicos más recurrentes en la presentación de iniciativas al FNDR, capacitados en la incorporación de la perspectiva género en la	<u>Eficacia/Producto</u> 5. Porcentaje de Servicios Públicos capacitados en la incorporación de la perspectiva género en la formulación de	(N° de Servicios Públicos capacitados en la incorporación de perspectiva de género en la	NM	NM	26.15 % (17.00 / 65.00)*100	26.15 % (17.00 / 65.00)*100	5

postulan al FNDR, de manera de mejorar la calidad de las iniciativas formuladas y contribuir a disminuir brechas o inequidades de género existente en la región del Maule.	formulación de proyectos.	proyectos.	formulación de proyectos durante el año t / Total de Servicios Públicos de la Región del Maule)*100					
Fortalecer la pertinencia de las iniciativas que se presentan a financiamiento del Gore con los instrumentos de planificación vigentes en materia de planificación regional, con el objeto de potenciar el desarrollo integral de los territorios de la región haciendo un uso eficiente de los recursos públicos.	Iniciativas nuevas aprobadas pertinentes	<u>Eficacia/Producto</u> 6. Porcentaje de Iniciativas nuevas aprobadas en el año t que responden a instrumentos de planificación vigentes	(Número de Iniciativas nuevas aprobadas en el año t que responden a instrumentos de planificación vigentes/Número total de Iniciativas aprobadas en el año t)*100	NM	NM	80.00 % (32.00 / 40.00)*100	80.00 % (32.00 / 40.00)*100	6

Notas:

- 1 Un proyecto pasa de arrastre al año t, cuando se encuentra contratado al 31 de diciembre del año t-1.
- 2 1.- Los proyectos que considera esta medición son del subtítulo 31, ítem obras civiles y los proyectos del subtítulo 33 correspondientes al FRIL y saneamiento sanitario, que cuenten con acta de entrega de terreno hasta el 30 de octubre del año t.
2.- La construcción de la Meta 2023, se elaboró considerando un universo estimado de 110 proyectos, de acuerdo a información disponible al mes de agosto de 2022.
- 3 1.- Este indicador considera el gasto ejecutado hasta noviembre de cada año. Asimismo, el total de recursos ejecutados del FNDR, también utilizará el monto total ejecutado a dicho mes.
2.- Para definir la meta 2023, se utilizó el gasto total estimado del FNDR en el mes de agosto.
- 5 1.- Por Servicios Públicos se entenderán las Secretarías Regionales Ministeriales (11), Direcciones Regionales (24) más recurrentes en la presentación de iniciativas al FNDR y Municipios de la región (30).
2.- Se entenderá por proyectos cualquier iniciativa de inversión que postule al FNDR.

- 6 1.- Las Iniciativas a considerar serán aquellas del subtítulo 31 y subtítulo 33 (glosa 5.1 y saneamiento sanitario)
- 2.- Los Instrumentos de Planificación vigentes son: Política Regional de turismo, Estrategia Regional de Innovación, Plan de Salvaguarda del Patrimonio, Estrategia Regional de Desarrollo y Agenda regional de Igualdad de derecho y la Equidad de Género.